

He recibido de D. Manuel de Roma Vecino de la
 Villa de Salin. de Arana, Don mil trescientos trece
 r. v. con diez y nueve m. que son los que
 me han correspondido en la plaza de la sal
 en aquella fabrica a razon de treinta y siete
 m. p. de fanga y para su resguardo doy
 este que firmo en Victoria a 10 de Junio de
 1834.

Manuel Pelis en Arguella

Don #2313 r. con 19 m.

